

AMARGÓS S.L.U. es una organización que se dedica a la venta, desarrollo y fabricación de cercos y precercos para puertas, certificada en el sistema de Cadena de Custodia bajo el siguiente alcance:

La producción y comercialización de cercos y precercos para puertas y de listones de madera de abeto y pino sueco rojo (090307). Método de separación física. PEFC Certificado.

La Dirección de **AMARGÓS S.L.U.** se compromete a implantar y mantener todos los requisitos de la Cadena de Custodia de acuerdo con la normativa PEFC, apoyando de esta forma la gestión forestal sostenible, cuyo propósito es evitar la pérdida irreversible de masa forestal y organizar el cuidado de los bosques de modo que se preserven todas sus funciones ecológicas, económicas y sociales, ahora y en el futuro.

La Dirección de **AMARGÓS S.L.U.** ha definido su compromiso de implantar y mantener los requisitos de la cadena de custodia de acuerdo con la norma de PEFC en este documento y estará disponible para empleados, proveedores, clientes y partes interesadas. Este compromiso será revisado periódicamente por la Dirección.


La Dirección se compromete a cumplir con los siguientes requisitos sociales, y de seguridad y salud laboral:

- ✓ no impide a los trabajadores asociarse libremente, elegir a sus representantes, ni negociar colectivamente con la empresa,
- ✓ no hace uso del trabajo forzoso,
- ✓ no hace uso de la contratación de trabajadores por debajo de la edad mínima legal, de 16 años, o por debajo de la edad de escolarización obligatoria, si ésta fuera mayor,
- ✓ no impide la igualdad de oportunidades y de trato a los trabajadores,
- ✓ las condiciones de trabajo no ponen en peligro la seguridad o la salud de los trabajadores.

Como contribución a esta iniciativa se impulsan las siguientes acciones:

- ✓ Comprar únicamente madera certificada para la fabricación de cercos y precercos para puertas, cuadrillos y largueros.
- ✓ Introducir, siempre que sea posible, el uso de materia prima certificada en el diseño de nuevos productos.
- ✓ Realizar y documentar un seguimiento fiable que garantice que, en todo momento, se utilizan productos que provienen de un bosque certificado mediante el control de la materia prima de entrada y, que se comercializan adecuadamente los productos certificados que salen de nuestras líneas de fabricación.
- ✓ Conseguir la máxima sensibilización sobre la certificación PEFC a todos los niveles de la empresa, y entre nuestros clientes y proveedores.

Los responsables de los distintos departamentos de la empresa reconocen la autoridad que en materia de Cadena de Custodia ostenta el Responsable de Cadena de Custodia, por delegación expresa de la Dirección. Así mismo, se comprometen a difundir entre el personal de su departamento las directrices y objetivos que en materia de cadena de custodia formula la Dirección de la empresa.

APROBADO

Cargo: Consejero Delegado Juan Manuel Amargós
Fecha: 31/03/23